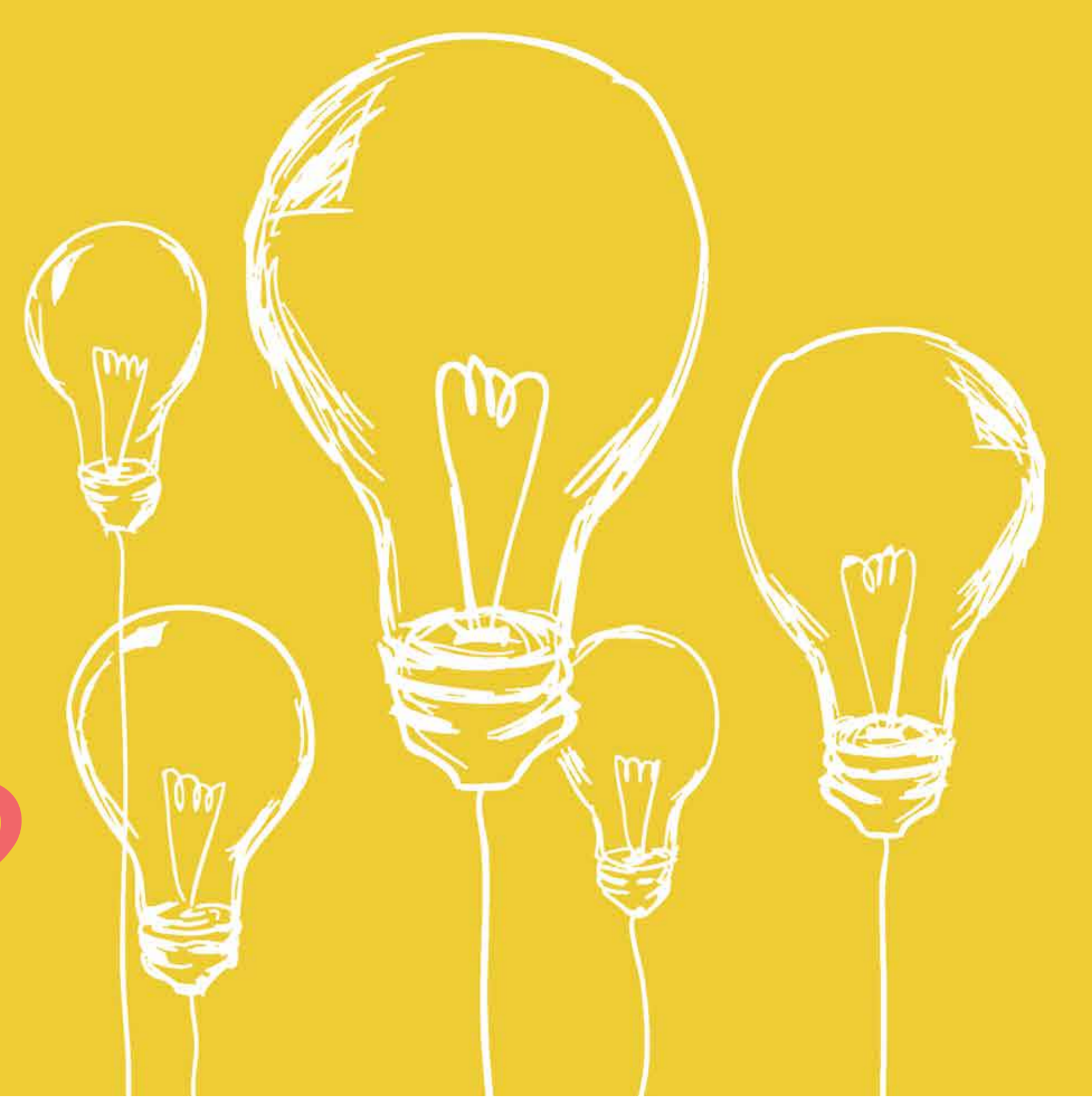


# Políticas Públicas y Pobreza Energética: ¿UNA RELACIÓN FRAGMENTADA?



## POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA ENERGÉTICA

**33 programas**

relacionados con las dimensiones de la Pobreza Energética fueron implementados el 2016, correspondientes a 6 Ministerios. 31 de estos programas corresponden a iniciativas sectoriales.

El gasto público total fue de **\$365.063 millones**

**20 programas**

corresponden al MINEN, con un 30,7% del gasto total.

**1 programa**

del MINVU, concentra el 66% del gasto total declarado.

**9 programas**

sólo representan el 2,7% del gasto total declarado, correspondientes a 4 Ministerios (MMA, MIDESO, MINSAL, SUBDERE).

De las políticas implementadas el 2017 se destaca:



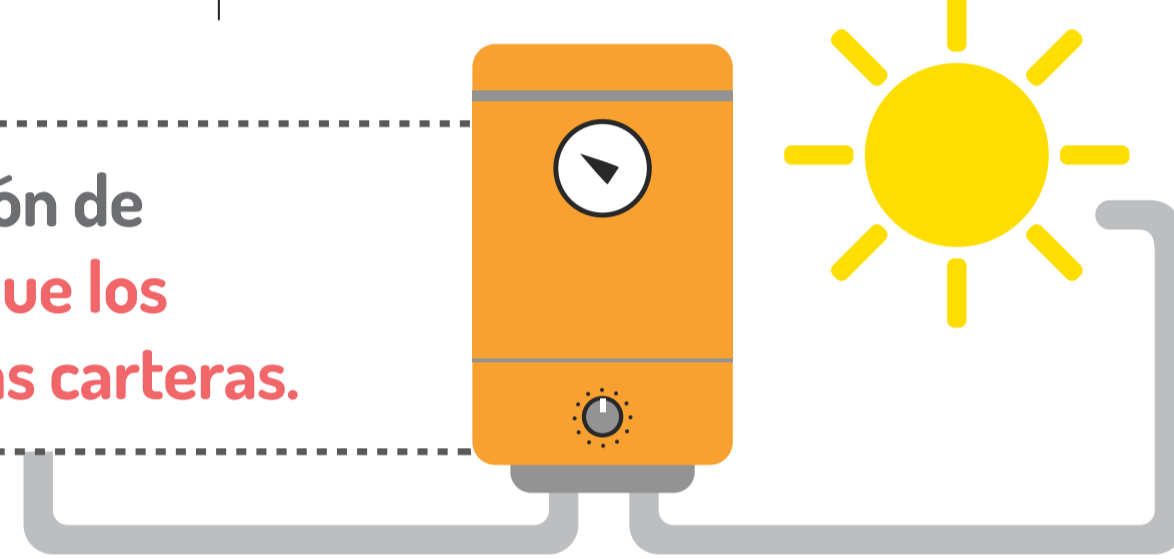
Ley de Equidad Tarifaria.



Acuerdo que asegura electricidad para electrodependientes.

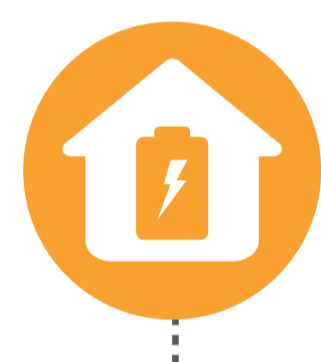
Ambas iniciativas son avances en la reducción de la pobreza energética en Chile.

Sólo 2 de los 33 programas corresponden a iniciativas intersectoriales, orientados a la instalación de Sistemas Solares Térmicos en viviendas, que involucran al MINEN y al MINVU. Esto demuestra que los Ministerios enfrentan este problema de forma independiente y no coordinada entre las distintas carteras.



## POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIMENSIONES DE LA POBREZA ENERGÉTICA

La mayoría de las iniciativas abordan de forma directa sólo una variable de la pobreza energética, no considerando la multidimensionalidad del problema. Esto lleva a que, en algunas ocasiones, su efecto sea contradictorio y/o descoordinado.



17 iniciativas abordan la dimensión de **ACCESO**

- Energía para servicios públicos (7)
- Energía eléctrica (4)
- Energía térmica (3)
- Energía térmica y eléctrica (3)



4 iniciativas abordan la dimensión de **EQUIDAD**

- En gastos energéticos (3)
- Mitigación de efectos negativos (1)



9 iniciativas abordan la dimensión de **CALIDAD**

- Mejoras en artefactos del hogar (5)
- Mejoras en calefactores (2)
- Mejoras en la vivienda (2)

**3 PROGRAMAS**

pueden ser considerados con un potencial impacto transversal a las tres dimensiones, pues apuntan al Desarrollo Energético Local

Comuna Energética (MINEN)

Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (SUBDERE)

Fondo de Protección Ambiental (FPA) (MMA)

Por ejemplo, el recambio de calefactores a tecnologías más eficientes (efecto directo en la dimensión de acceso), puede aumentar la situación de pobreza energética de un hogar si no se considera el precio del combustible necesario para alcanzar los niveles de confort acostumbrados (dimensión de equidad), y la necesidad de disminuir la demanda energética del hogar (dimensión de calidad).

## BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS

8 de las 33

iniciativas se focalizan exclusivamente en hogares vulnerables.

De éstos destaca el Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) del MINVU que comprende el Subsidio para Acondicionamiento Térmico de la Vivienda.

El PPPF representa:

**66%** DEL GASTO PÚBLICO OBSERVADO

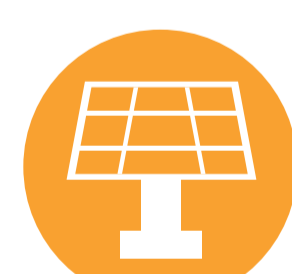
y se focaliza en hogares vulnerables, teniendo un efecto directo en la dimensión de calidad, e indirecto en las dimensiones de acceso y equidad.

## ALCANCE TERRITORIAL

5 de los 33

están diseñados con alcance territorial.

Esto dificulta la consideración de las necesidades energéticas de acuerdo a las particularidades geográficas, climáticas, territoriales y socio-culturales del país.



SUBSIDIOS PARA SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS EN LOS PROGRAMAS DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS  
Región de Coquimbo y Valparaíso, comunas afectadas por eventos catastróficos del 2014 y 2015



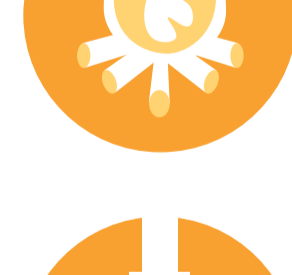
SUBSIDIO A LA CALEFACCIÓN (EX BONO LEÑA)  
Región de Aysén



SUBSIDIO AL GAS NATURAL  
Región de Magallanes



FONDO "MÁS LEÑA SECA"  
Región de La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén



PROGRAMA DE CALEFACCIÓN SUSTENTABLE - RECAMBIO DE CALEFACTORES  
Territorios con Planes de Descontaminación Atmosférica

## POTENCIAL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS

Los programas orientados a proveer de suministro de energía eléctrica tienen un potencial de impacto de 9.000 hogares, equivalente a...

**90%**

del total de hogares sin acceso a energía eléctrica.

Los programas orientados a mejorar la calidad de las viviendas han llegado a 100.000 hogares, lo que corresponde sólo al...

**2,7%**

del total de hogares con problemas de aislamiento térmico del país.

La pobreza energética demanda una mirada transversal e integral. Para esto, es necesario incentivar la coordinación intersectorial entre Ministerios para enfrentar de forma articulada problemas complejos. Actualmente, el abordaje de política pública en el país es fragmentado, lo que puede producir efectos contraproducentes.

## DEFINICIÓN

FUENTE: RedPE 2018

Un hogar se encuentra en situación de **POBREZA ENERGÉTICA** cuando:

- No dispone de energía suficiente para cubrir las necesidades fundamentales y básicas. Se considera lo establecido por la sociedad (objetivo) como por sus integrantes (subjetivo).
- No cuenta con la capacidad de acceder a fuentes de energía, que le permitan decidir entre una gama suficiente de servicios energéticos de alta calidad (adecuados, confiables, sustentables y seguros), que permitan sostener el desarrollo humano y económico de sus miembros.

Tanto necesidades como satisfactores son definidos por una sociedad particular, situada en un territorio, en un contexto temporal y bajo condiciones socioculturales específicas.

## Dimensiones de la POBREZA ENERGÉTICA

**1 ACCESO** Umbrales físicos

- Geográficos
- Infraestructurales
- Tecnológicos

**2 EQUIDAD** Umbrales económicos

- Gasto en energía
- Confort térmico y lumínico
- Bienes y equipamiento

**3 CALIDAD** Umbrales culturales, físicos y económicos.

- Fuentes de energía
- Condiciones habitacionales
- Seguridad del suministro energético

## UMBRAL SOCIOCULTURAL

Define las necesidades energéticas (absolutas y relativas) y los servicios energéticos (satisfactores y usos finales) cultural y territorialmente pertinentes.

## LEYENDA

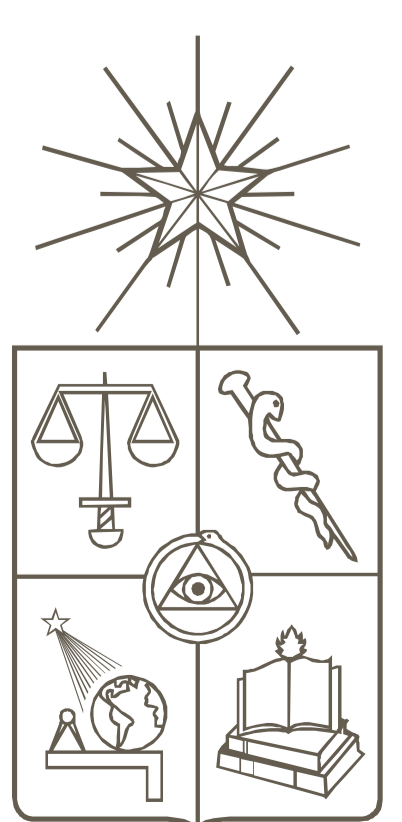
- MINEN** Ministerio de Energía
- MMA** Ministerio del Medio Ambiente
- MINVU** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- MIDESO** Ministerio de Desarrollo Social
- MINSAL** Ministerio de Salud
- SUBDERE** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

## FUENTES

- ◆ Dirección de Presupuestos Gobierno de Chile. (2016). Balance de Gestión Integral año 2016 de: Ministerio de Energía - Subsecretaría de Energía; Ministerio de Desarrollo Social - Subsecretaría de Evaluación Social y Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS; Ministerio de Medio Ambiente - Subsecretaría de Medio Ambiente; Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo; Ministerio de Salud - Subsecretaría de Salud Pública; Ministerio de Interior y Seguridad Pública - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- ◆ RedPE. (2018). Políticas públicas y pobreza energética en Chile: ¿una relación fragmentada? Santiago de Chile.



UNIVERSIDAD DE CHILE



VID INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN CREACIÓN ARTÍSTICA  
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo  
UNIVERSIDAD DE CHILE